



Información proporcionada por Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Copia de planos

Última actualización: 16 marzo, 2026

Descripción

Permite solicitar una copia certificada de un plano de copropiedad, subdivisión, fusión o ley de venta por piso archivado en el Conservador de Bienes Raíces.

Generalmente este documento es solicitado por bancos o compradores, para realizar el estudio de títulos de una propiedad o para el estudio de una fusión, subdivisión o nueva copropiedad inmobiliaria.

El trámite se puede realizar durante todo el año en las **oficinas del Conservador de Bienes Raíces**.

Detalles

Este documento se encuentra solamente disponible en oficina. En el sitio web, solo se puede ver la información de los planos.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Formulario N° 1 (disponible en el sector de "informaciones e índices" del Conservador de Bienes raíces de Santiago).
- Además, deberá conocer el número de plano archivado en el Conservador. Si desconoce el número puede ser solicitado en el sector de "informaciones e índices".



El valor varía de acuerdo con el tamaño del plano original (normalmente el costo es entre \$5.000 y \$30.000).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ubicada en [Morandé 440, Santiago](#).
3. Solicite el formulario indicado, luego diríjase a la sección de informaciones e índices explicando el motivo de su visita: solicitar una copia de planos.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Pague el valor del documento.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado el documento y recibido un comprobante de ingreso de la orden de trabajo (carátula).
7. Obtendrá una respuesta en el plazo aproximado de 4 días hábiles (de 9:00 a 15:00 horas) en su correo. El documento deberá ser retirado en la oficina de la institución, ubicada en Morandé 440, Santiago.

Importante:

- Una vez realizado el pago, recibirá un comprobante que confirma la emisión de la carátula y el día en que estará disponible el documento. El plazo de entrega es de 4 días hábiles, que puede extenderse en caso de realizar algún estudio o búsqueda adicional.
- Revise el [estado de su solicitud](#), ingresando el número de carátula.
- Si necesita realizar una consulta, puede llamar al teléfono +56 2 2585 81 18.